



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIPUTADA ELIZABETH GUZMAN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E . -

PRESIDENCIA

2017

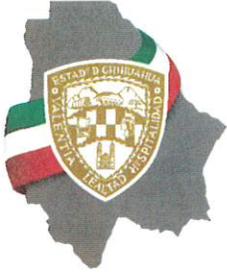
JM 14:41

H. CONGRESO DEL ESTADO

1

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Mesa directiva del H. Congreso del Estado con la finalidad de solicitar cambio de turno respecto de la iniciativa identificada bajo el número de asunto **347** la cual fue incorporada al presente proceso legislativo y turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social que presido, esto al ser materia de reforma ante el H. Congreso de la Unión a fin de adicionar un Capítulo XIII Ter a la Ley Federal del Trabajo, denominado “De las personas distribuidoras de vales”

Lo anterior, en virtud de diverso cambio de turno solicitado por la Diputada Rosana Díaz Reyes respecto de la iniciativa identificada bajo el número asunto **694** la cual versa sobre el mismo tema y pretende, al igual que la otra, adicionar un Capítulo XIII Ter a la Ley Federal del Trabajo denominado De las Personas Distribuidoras de Vales. Dicha solicitud cambió el turno del asunto 694 a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo cual, es que solicitó que el asunto 347 también sea turnado a la misma comisión al resultar pertinente que ambos sean analizados y discutidos en su conjunto.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Sin otro particular y agradeciendo de antemano las atenciones que le brinde al presente, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

2

ATENTAMENTE

DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL

REPRESENTANTE PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO